

## Acta N° 020-2020-SO-UMA

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

<b>FECHA</b>	23 de noviembre de 2020
<b>HORA</b>	10:00 – 14:00
<b>LUGAR</b>	Sala de sesiones de la Universidad María Auxiliadora, sito en Av. Canto Bello N° 431, Urbanización Canto Bello, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima
<b>ASISTENTES</b>	Dr. Iván Montes Iturrizaga Dra. Ilse Fernández Honorio. Dra. Gladys Moran Paredes. Ing. Gregorio Oswaldo Moran Márquez. Doña Leddy Miriam Paredes Rivero de Moran. Dra. Anika Artezano Remuzgo Mg. Marcela Jaquelin Gil Cueva
<b>AUSENTES</b>	No se registró ausencia alguna, pues la sesión del Consejo Universitario, fue llevada a cabo con la totalidad de sus integrantes.
<b>AGENDA</b>	<p>CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Enfermería a los siguientes bachilleres: ROCIO MARTINEZ VELAPATIÑO, ABEL ADVER PONTE DOMINGUEZ y SONIA SUSANA JULCA GOMEZ.</p> <p>CONFERIR el Título Profesional de Químico Farmacéutico a los siguientes bachilleres: CECILIA YISEL ALTEZ ROJAS, JUDIT SONIA PEREZ MALLAUPOMA, ROSA ISABEL DUEÑAS SANCHEZ, ZULEMA RITA CUEVA OSORIO y ERLITA PAUCAR CULQUICONDOR.</p> <p>APROBAR el Cronograma de Actividades Académicas para el año 2021 de la Universidad María Auxiliadora.</p> <p>DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 039-2020-Uma de Fecha 25 de Agosto del 2020 Disponer Reiniciar las Actividades del Internado de los Estudiantes de Enfermería de la Universidad María Auxiliadora, tomando en consideración la Programación presentada por La Dirección de la referida Escuela.</p> <p>ENCARGAR a las dependencias académicas competentes la ejecución de lo resuelto en la presente resolución, y gestionar las acciones para la incorporación de estudiantes en los establecimientos de salud de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 622-2020/MINSA.</p> <p>APROBAR el Cronograma de Actividades Académicas para el Año 2021 del Programa de Segunda Especialidad en Enfermería de la Universidad María Auxiliadora.</p> <p>APROBAR el Proceso de Admisión 2021 y su respectiva Calendarización del Programa de Segunda Especialidad en Enfermería de la Universidad María Auxiliadora.</p> <p>APROBAR el Reglamento General de la Universidad María Auxiliadora.</p>

<b>INFORMES</b>	– No hubo informes adicionales a los temas tratados en agenda.
<b>PEDIDOS</b>	- No hubo pedidos adicionales a los temas tratados en agenda.
<b>TEMAS</b>	Los previstos en la agenda.
<b>ACUERDOS</b>	Aprobaron por unanimidad todos los temas de agenda en la presente sesión.

La Secretaria General de la Universidad María Auxiliadora hace constar que el desarrollo del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de fecha 23 de noviembre de 2020, se ha archivado en el libro correspondiente.

Lima, 24 de noviembre de 2020

   
Abis MARCELA J. GIL CUEVA  
Secretaria General